

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 192/07

N° 356 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. ACEPTANDO LA RENUN-
CIA PRESENTADA POR EL LEGISLADOR JOSÉ CARLOS MARTI-
NEZ.

Entró en la Sesión 03/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

12. 356/07



USHUAIA, 03 de Diciembre de 2007.-

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Y por su intermedio a los integrantes de la Cámara Legislativa, a los efectos de presentar mi renuncia a partir del día 03 de Diciembre del año en curso, como legislador Provincial, a los efectos de asumir el cargo de Senador Nacional por la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular, saludo a Ud. Muy atentamente.

SEÑORA
VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA
DE LA LEGISLATURA PEROVINCIAL
Leg. Angélica Guzmán
SU DESPACHO

B. 386/07



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Carlos
Artículo 1º.-Aceptar la renuncia presentada por el legislador provincial José Martínez D.N.I. N° 16.158.884, a partir del día 9 de Diciembre de 2007, conforme a lo establecido en el punto 4, artículo 105 de la Constitución Provincial

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2007,